



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 NOV. 2021 12:37:09

Entrada **166892**

Pregunta sobre el soterramiento de la intersección de la A-68 y la Z-40 en Zaragoza

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el soterramiento de la intersección de la A-68 con el cuarto cinturón (Z-40) de Zaragoza.**

Congreso de los Diputados, 3 de noviembre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La A-68, conocida como autovía del Ebro, es una autovía que debería tener su inicio en Miranda de Ebro (Burgos) y el final en La Jana (Castellón), que está sufriendo una desigual suerte en según qué partes de su trazado. El recorrido navarro se encuentra finalizado, aunque, sin embargo, en Aragón, es fruto de muchas reivindicaciones.

Esta autovía está construida en su tramo aragonés en dos fases: Figueruelas-Zaragoza y Zaragoza-El Burgo de Ebro. En el punto kilométrico 233 se encuentra la intersección con el cuarto cinturón de Zaragoza. Dicha intersección se encuentra a nivel, lo cual no puede producirse al tratarse de una autovía, según el artículo 2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

En esta intersección entre el cuarto cinturón y el p.k. 233 de la A-68 se vienen produciendo de forma continuada, desde hace varios años, importantes retenciones, fundamentalmente en las franjas horarias de 7 a 9 en dirección salida de Zaragoza, y de 14 a 18 en ambos sentidos, tanto salida como entrada de Zaragoza. En ocasiones, estas retenciones provocan atascos de más de 3 kilómetros, con tiempos de espera superiores a los 30 minutos.

Todo esto ha llevado al ministerio del ramo a considerar este tramo como de concentración de accidentes. En los últimos 5 años se han registrado al menos 30 de ellos, alguno de bastante gravedad. Si bien es cierto, y afortunadamente, que todavía no se han producido víctimas mortales, su alta siniestralidad y los tiempos de espera indican que se deben llevar a cabo medidas correctoras de manera urgente.

Además, esta vía de acceso es la única para una extensa zona donde hay una gran actividad industrial, con más de 12.715.000 metros cuadrados de polígonos industriales con algunas de las principales empresas de Zaragoza. Esto provoca que haya un tráfico diario y constante de vehículos y personas entre Zaragoza y las poblaciones del Bajo Ebro (Fuentes de Ebro, Pina, El Burgo de Ebro, etc...).

Como resultado de todos los movimientos vecinales y empresariales que se vieron reflejados en la Plataforma por el Soterramiento de la A-68 con el 4º cinturón, que consiguió más de 6.500 firmas y 117 cartas de apoyo, el entonces Ministerio de Fomento informó que el proyecto se encontraba ya redactado.

Una vez que existe el proyecto, se deben finalizar los trámites administrativos necesarios y el más importante, que haya una dotación presupuestaria en los PGE para que finalmente se pueda licitar la obra. Obra cuyo proyecto, y según informaciones publicadas, ascendería aproximadamente a 13 millones de euros.

Una medida similar, el soterramiento, fue ejecutado en la rotonda de la N-330 en la salida dirección Huesca y que también era un importante nudo de retenciones y accidentalidad con unos resultados excelentes en materia de seguridad vial.

La ejecución del proyecto fue refrendada por las Cortes de Aragón el pasado 29 de septiembre de 2021, en la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda en una Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y que se aprobó por unanimidad con el apoyo de todos los grupos que conforman las Cortes de Aragón (Izquierda Unida, Partido Aragonés, Chunta Aragonesista, Podemos, Partidos Socialista, Partido Popular y Vox, además del grupo proponente). Dicha Proposición No de Ley buscaba impulsar todos los trámites administrativos necesarios y que se consignara la dotación presupuestaria suficiente para afrontar esta obra. El resultado de la votación es en todo caso una clara muestra de la prioridad que es la misma para los ciudadanos de Zaragoza.

Sin embargo, esta obra no dispone de dotación presupuestaria en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Tiene el Gobierno voluntad, y en su caso, previsión en cuanto a los plazos, de ejecutar el soterramiento de la intersección de la A-68 con el cuarto cinturón (Z-40) de Zaragoza?
- 2.- ¿En qué estado se encuentra actualmente el expediente para la aprobación y ejecución de dicho proyecto?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 • Madrid • España

03 NOV. 2021 12:37:09 Entrada: 166892